

O-RACCA-ORHANT

Festival Federal de Zamba



VILLA  
CARLOS  
PAZ



26 y 27 de Setiembre 2026

Organiza:



## CONSIDERACIONES GENERALES

1 - El "Festival Federal de Zamba", es organizado por "Cultura Guemes" y el Ballet Folklórico Argentino "Martín Guemes" - de la Ciudad de Córdoba - que dirige el profesor Daniel Romero.

2 - Podrán participar del Evento, todas aquellas parejas que se inscriban previamente ante la organización del Evento.

3 - El cierre de inscripciones será el día 10 de Setiembre de 2026.

4 - Por razones de programación, (horarios que nos establece el Teatro), el evento comenzará ambos días a las 13:00 hs.

5 - Los interesados en inscribirse, lo podrán hacer al correo: [culturaguemes2018@gmail.com](mailto:culturaguemes2018@gmail.com) o por whatsapp al : 3515399458.

6 - Las inscripciones se realizarán indefectiblemente con el 50% del valor de la inscripción. La misma se deberá completar, antes del inicio de la jornada.

7 - Las parejas serán identificadas por Apellidos y no por nombres de delegaciones.

8 - Las parejas que deseen alojarse en la Ciudad de Villa Carlos Paz, deberán comunicarse con la organización, con la finalidad de proveerles un listado de los hoteles que trabajan con nuestra organización, y que poseen precios especiales por contingentes.

9 - El valor de inscripción por pareja será de \$40.000-, sujeto a modificaciones en base a la inflación del país.

10 - Las señas de inscripciones, se deberán realizar en efectivo o a través de transferencia bancaria, cuyo cbu o alias , se proporcionará a los interesados.

11 - A cada pareja participante, se le entregará una pulsera, la cual deberá llevar puesta durante la realización del evento.

12 - Las parejas - como se mencionó en el punto 7 - serán identificadas por apellidos. Un mismo participante puede formar parte de diferentes parejas. Obviamente serán inscripciones diferentes.

## **TEATRO ACUARIO**



# REGLAMENTO

## **CATEGORÍA: UNICA (Mayores de 15 años de edad)**

### Forma de Competencia

- 1 - Las parejas mayores deberán preparar una Zamba (con música grabada o en vivo).
- 2 - Las parejas - en base al sorteo - formarán grupos, desde donde el jurado dictaminará quienes pasarán de ronda.
- 3 - Las parejas que pasen a la "fase 2", podrán interpretar la misma zamba o interpretar otra (siempre con la música que la pareja elija)
- 4 - En la fase 3, las parejas bailarán en forma simultánea con otras seleccionadas, con música elegida por el jurado.
- 5 - En la semifinal, se bailarán zambas de diferentes ritmos. No hace falta que la pareja cambie de vestuario.
- 6 - El jurado dictaminará la pareja "GANADORA 2026", e inmediatamente se sumará la pareja ganadora año 2025 - CHAMORRO - MONTENEGRO , para dirimir la "PAREJA FEDERAL DE ZAMBA".

### **Modalidad**

- 1 - La modalidad es únicamente TRADICIONAL, por lo que la estructura de la zamba, tanto en vestuario, como en acompañamiento musical debe responder solamente a patrones considerados folklóricos.
- 2 - Si alguna pareja, desea presentar alguna investigación tanto en vestuario y/o en coreografía, la misma se deberá enviar en formato PDF a la organización para que el jurado la analice con días de antelación.

## PREMIACIONES



1 - La pareja ganadora de la Edición 2026, se hará acreedora de trofeos, medallas y Diploma de honor.

2 - **LA PAREJA "FEDERAL DE ZAMBA"** se hará acreedora de trofeos, medallas y diplomas, una estada de dos días en Cabañas "Las Princesas" (Los Reartes - Calamuchita Cba) y además un porcentaje de las inscripciones a definir antes de comenzar la competencia.

